

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado Sistema Educativo Estatal Regular Escuelas Estatales de Arte

El Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), a través de las Escuelas Estatales de Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro,

CONVOCAN

a egresados de las Licenciaturas en: Artes Plásticas, Danza Contemporánea, Danza Folklórica, Educación Musical, Composición, Instrumento y Arte Dramático de las generaciones comprendidas entre los periodos de 1986 a 2018, a participar en el Diplomado de actualización profesional "Reflexiones profesionales y desarrollo artístico" como opción a titulación.

I. Objetivo del Diplomado

Proporcionar al participante las herramientas y recursos teórico-metodológicos para diseñar y elaborar un producto académico a través del desarrollo de cinco módulos sustentados en la elección de una de las siguientes líneas de trabajo:

Líneas de trabajo:

Educativa:

- El arte como estrategia pedagógica,
- Análisis de contenidos académicos o metodologías educativas,
- Experiencias docentes,
- Proyectos de gestión docente.

Memoria documental:

 Trabajo documental y cronológicamente detallado de acciones realizadas a lo largo de su desempeño profesional con un mínimo de 5 años de experiencia, sustentado con documentos y evidencias de experiencias profesionales propias del participante, relacionadas con la formación recibida.

II. Módulos

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
Apreciación y	Los contextos del	Métodos de	Elaboración	Análisis
reflexión del arte	arte	investigación	del producto	reflexivo
			final del	
			diplomado	

III. Modalidad

Semipresencial.

IV. Periodo de realización:

Cinco meses

Martes y jueves de 20:00 a 22:00 hrs. y sábado de 9:00 a 12:00 hrs.

Total de horas del Diplomado: 131 hrs.



V. Costo:

• Costo total del diplomado: \$11,000.00 (incluye el costo del Diplomado y el proceso administrativo de titulación) *

Parcialidad 1: \$5,500.00 Parcialidad 2: \$2,750.00 Parcialidad 3: \$2,750.00

• Al no cubrir el pago, el participante será dado de baja y no habrá reembolso.

*10% de descuento en el pago de una sola exhibición antes del 01 de febrero de 2023 (público en general).

- * 10% de descuento para trabajadores del Sistema Educativo Estatal Regular.
- *Los descuentos no son acumulables.

VI. *Requisitos de ingreso:

- Ser egresado de las Escuelas Estatales de Arte y pertenecer a las generaciones comprendidas entre los periodos de 1986 a 2018.
- Presentar certificado de terminación de estudios y constancia de servicio social*
- Presentar solicitud de dispensa para titulación dirigida a la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular (solicitar el formato a la institución educativa de procedencia).
- Contar con equipo personal de cómputo y material necesario.
- Realizar el registro de inscripción y pago correspondiente.

Cupo mínimo (20 participantes) Cupo máximo (40 participantes)

(De no reunirse el mínimo de participantes no se llevará a cabo el Diplomado y se procederá al reembolso correspondiente)

*El certificado de terminación de estudios y la constancia de servicio social son requisitos indispensables para solicitar su ingreso al Diplomado de actualización profesional; la falta de alguno de ellos invalida el procedimiento de ingreso. No hay prórrogas, excepciones o exclusividades.

VII. Requisitos de acreditación del Diplomado:

El participante deberá cumplir con:

- Un mínimo de 80% de asistencia en cada módulo.
- Acreditar en los periodos establecidos por la convocatoria los 5 módulos con un promedio mínimo de 8.0 (ocho puntos cero).

VIII. Requisitos para la titulación

- Haber cubierto el pago del Diplomado en su totalidad.
- Acreditar el diplomado.
- Cumplir con los trámites administrativos de titulación establecidos por la institución educativa de procedencia.





IX. Criterios de evaluación

- Lecturas y ejercicios prácticos 20%
- Trabajo final del módulo 60%*
- Reflexión y participación 20%

*Cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Anexo 1 (Guía para la presentación del producto académico) de esta convocatoria que atribuye a los cinco módulos que conforman el Diplomado.

X. Cronograma

Actividad	Inicio	Fin
Publicación de	12 de diciembre de 2022	
convocatoria		
Parcialidad 1 \$5,500.00	02 de enero de 2023	1 de febrero de 2023
Módulo 1	07 de febrero de 2023	25 de febrero de 2023
(09 sesiones)		
Virtual: martes y jueves		
de 20:00-22:00 hrs.		
Presencial: sábados en la		
Escuela Estatal de Música		
de 09:00-12:00 hrs.		
Módulo 2	28 de febrero de 2023	18 de marzo de 2023
(09 sesiones)		
Virtual: martes y jueves		
de 20:00-22:00 hrs. Y		
sábados de 09:00-12:00		
hrs.		
Parcialidad 2 \$2,750.00	13 de marzo de 2023	17 de marzo de 2023
Módulo 3	21 de marzo de 2023	4 de mayo de 2023
(14 sesiones)		
Virtual: martes y jueves		
de 20:00-22:00 hrs.		
Presencial: sábados en la		
Escuela Estatal de		
Música de 09:00-12:00		
hrs.		
Parcialidad 3 \$2,750.00	27 de abril de 2023	04 de mayo de 2023
Conferencia 1	06 de mayo de 2023	
Presencial: sábado de		
9:00-11:00 hrs.		
Solicitar carta de	02 de mayo de 2023	06 de mayo de 2023
aprobación del proyecto		
por el asesor del módulo		
3		
Módulo 4	09 de mayo de 2023	15 de junio de 2023
(17 sesiones)		
Virtual: martes y jueves		
de 20:00-22:00 hrs.		
Presencial: sábados en la		
Escuela Estatal de Música		
de 09:00-12:00 hrs.		
Conferencia 2	17 de junio de 2023	
Presencial: sábado de		





9:00-11:00 hrs.		
Módulo 5	20 de junio de 2023	01 de julio de 2023
(06 sesiones)	,	,
Presencial: martes y		
jueves en la Escuela		
Estatal de		
Música de 20:00-		
22:00hrs.		
sábados en la Escuela		
Estatal de Danza de		
09:00-12:00 hrs.		
Gestión administrativa	03 de julio de 2023	14 de julio de 2023
ante las Escuelas	,	,
Estatales de Arte para el		
proceso de titulación.		
Acto protocolario de	17 de julio de 2023	21 de julio de 2023
titulación y toma de		
protesta		

Informes:

- Escuela Estatal de Artes Plásticas 4448141095
- Escuela Estatal de Danza 4448100255
- Escuela Estatal de Música 4448123774
- Escuela Estatal de Teatro 4448100716
- Departamento de Educación Superior del S.E.E.R. 4441372400 EXT. 1144

San Luis Potosí, S.L.P., diciembre 12 de 2022

Director General del Sistema Educativo Estatal Regular

Rubrica Profr. Crisógono Sánchez Lara

Escuela Estatal de Artes Plásticas

Escuela Estatal de Música

Rubrica Lic. Martha Leticia Grimaldo Rodríguez Rubrica Mtro. Salvador Gerardo Waldo Moreno

Escuela Estatal de Danza

Escuela Estatal de Teatro

Rubrica Profr. Juan Anselmo Rivera Santana Rubrica Profr. Juan Alberto Campos Robledo

"2022 AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"